



30 de junio de 2021

Señor

Gabriel Castro

Superintendente de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV)

Avenida César Nicolás Penson No. 66, Gazcue

Santo Domingo, D.N.

Asunto : Notificación de Hecho Relevante
Movimiento de Personal

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 12, numeral 3), literal c) de la Norma que establece Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores, de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, le informo por su naturaleza de hecho relevante, lo siguiente:

- La aprobación por parte de la Junta de Directores de ACAP, de la solicitud del Sr. Rafael Andrés Castillo Reinoso, quien se desempeñaba como Gerente Financiero, para acogerse al Plan de Retiro de la entidad, a partir del 30 de junio de 2021.
- Nombramiento con efectividad al 30 de junio de 2021 de la Sra. Olga de los Ángeles Aponte Meléndez de Guillén, en la posición de Gerente Financiero, en sustitución del Sr. Rafael Andrés Castillo Reinoso.

Muy atentamente,

José Luis Ventura Castaños

Vicepresidente Ejecutivo